

D... MUNICIPAL para ser consultado
ex... Dirección de Digesto
Municipal, Archivo y Biblioteca.-

DECRETO N° **1850**

NEUQUEN, **01 OCT 1993**

VISTO:

La Actuación Administrativa Simple Orden N° 042-F-93 MESE., originada en la presentación efectuada por la Federación Neuquina de Patin, mediante la cual solicita sea declarado de Interés Municipal, la primera fecha del Torneo Nacional de Clubs de Patin Carrera y Campeonato Argentino por Federación a realizarse en la ciudad de Neuquén; y

CONSIDERANDO:

Que los eventos citados se llevarán a cabo en el Patinódromo del Parque Central entre los días 08 al 10 de octubre y del 26 al 28 de noviembre del corriente año;

Que en dicho deporte ha sido y es destacada la actuación de deportistas de esta ciudad;

Que tales eventos permitirán una vez más que la ciudad de Neuquén esté presente en el quehacer deportivo nacional y regional;

Que a fs. 4 se cuenta con el visto bueno de la señora Secretaria Ejecutiva;


Que a fs. 5 el señor Subsecretario Ejecutivo dispone la confección del decreto correspondiente;

Por ello:

LA INTENDENTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1º) **DECLARASE** de Interés Municipal la Primera Fecha del TORNEO
----- NACIONAL DE PATIN CARRERA y CAMPEONATO ARGENTINO
POR FEDERACIONES, a realizarse en el Patinódromo del Parque Central, en-//
///...2º


Dra. GRACIELA M. I. PEREZ
Directora General
Administración y Despacho
Municipalidad de Neuquén

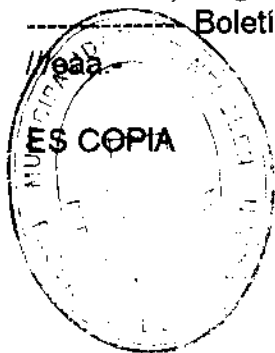
///...2º

tre los días 8 al 10 de octubre y del 26 al 28 de noviembre de 1993 respectivamente, eventos organizados por la Federación Neuquina de Patín.-


Artículo 2º) REMITASE copia el presente Decreto a la Federación Neuquina de ----- Patín.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por la señora Secretaria ----- Ejecutiva y el señor Secretario de Acciones Comunitarias y Asuntos Vecinales.-

Artículo 4º) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al Digesto Municipal, al ----- Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVASE.-



FDO) KLOOSTERMAN
CASADO RIESCO
BAKKER


Dra. GRACIELA M. I. PEREZ
Directora General
Administración y Fomento
Municipalidad de Neuquén